

**LA EDUCACIÓN FÍSICA
EN EL PENSAMIENTO DE
JOSÉ MARÍA CAGIGAL (1928-1983):
APORTACIONES Y
VIGENCIA ACTUAL¹**

Por: Olivera Betrán J.

Dirección para correspondencia:

Javier Olivera Betrán
Plaza Cerdaña, 9-5º 1º
08740 Sant Andreu de la Barca
Barcelona
Tel.: 93 / 6 82 36 93
Fax: 973 / 27 59 41

¹ Lección inaugural del curso 1997-1998 del INEF de Vitoria (10-X-1997).

ÍNDICE

1. Aproximación al personaje y su obra: el intelectual teórico y el hombre de acción
 2. La educación física en la obra cagigaliana: evolución conceptual y delimitaciones semánticas
 3. El pensamiento de José María Cagigal en educación física a través de sus declaraciones a la prensa escrita (1961-1983)
 4. El legado cagigaliano en la educación física actual
 5. Corolario
- Bibliografía

1. APROXIMACIÓN AL PERSONAJE Y SU OBRA: EL INTELLECTUAL TEÓRICO Y EL HOMBRE DE ACCIÓN

El rasgo fundamental e identificador de José María Cagigal es el fuerte traspaso que existe entre su vida y su obra. Podemos afirmar que su trayectoria vital, su carácter y su ideario, es decir sus aspectos biográficos, están reflejados en su obra siendo ésta una de las claves para comprender la trayectoria de nuestro personaje: la constante congruencia entre la vida y la obra. Se observa una inequívoca vocación de atar su vida y su obra, de plasmar en ésta lo que sucede en aquélla (su vida le sirve de índice para su obra a partir de conceder valor supremo a la dignidad humana y considerar al hombre como obra maestra de Dios). Todos los sentimientos, anhelos, proyectos y realizaciones que aparecen en su obra son como una continuidad de su biografía, nuestro hombre vivencia los valores de los que habla y transmite.

Cagigal fue un hombre de su tiempo que se adelantó a su tiempo. Persona educada, arraigada en los más sólidos valores de la moral cristiana y en los principios tradicionales, disfrutó de una esmerada educación en la España de la postguerra. Su constante inquietud por el saber, favorecida por sus contactos en el extranjero y su privilegiada posición tanto en el panorama nacional como en los foros internacionales de la educación física y el deporte, le proporcionaron una magnífica y permanente formación.

Su comportamiento fue un fiel calco de su educación: prudente, respetuoso con los demás educado, conservador, religioso, sensible, humano, afectuoso, buen comunicador y entregado, cualidades a las que añadía, su cortesía social, un estilo elegante y un carácter seductor. Con el tiempo y el aumento de las dificultades (última etapa de su vida), sus rasgos caracteriales se tiñeron de cierto egocentrismo, vehemencia e intransigencia que, en ocasiones, derivó en actitudes autócratas y de confrontación.

Cagigal es un hombre recordado por su timidez por su carácter alegre, por su espíritu entusiasta y por su sensibilidad humana y artística. Impresionó a sus colegas por su vasta cultura, su capacidad de comunicación y su apasionado amor por las bellas artes: pintura, escultura, música, canto, etc., y últimamente por la arqueología. Fue un eficaz embajador de la pluralidad de culturas de nuestro país y logró transmitir una imagen de España que superaba la realidad de su tiempo. Es recordado por su capacidad en la organización de congresos internacionales, por el humanismo pedagógico que intentó transmitir a la educación física y al deporte, por su representatividad internacional, por sus inquietudes científicas, por su capacidad intelectual y por sus originales soluciones.

Hombre de una sólida formación clásica fundamentada en el humanismo cristiano (la ideología tradicional de la Iglesia católica), la transformaría luego en un genuino humanismo deportivo. Cagigal se formó en el neoescolasticismo, la doctrina oficial de la Iglesia de Roma, y derivó hacia el "personalismo" afirmando la preferencia de la persona humana sobre las necesidades materiales y las instituciones colectivas. Aunque también recibió influencias de otras doctrinas filosóficas de la época, se puede confirmar que su ideología estaba cimentada en el humanismo cristiano teñido de personalismo, que le llevó a configurar su particular humanismo deportivo. Este se sustentaba en la siguiente premisa: el deporte está al servicio del hombre (y no al revés, como denunciaba), por lo que los resultados deportivos, la competición, el récord y el propio deporte están por debajo del hombre que es lo verdaderamente importante.

Cagigal, hombre de una profunda fe religiosa (aunque sufrió ciertas crisis espirituales, que fueron superadas), actuó siempre con convencimiento Cristiano y fidelidad a las instituciones eclesíásticas (en especial los órdenes religiosos, y de manera especialísima la Compañía de Jesús en donde estuvo durante casi quince años) y al Papa, pero sin estridencias y con un espíritu abierto y conciliador. Su cosmovisión se basaba en un antropocentrismo: el hombre ocupando el centro de su universo mental como obra maestra de Dios en la Tierra. Imbuido de este espíritu consideró la educación como el eje fundamental de la formación del hombre, ya que por medio del proceso educativo el ser humano se conviene en una persona armónica, vital, equilibrada, humana, religiosa y feliz.

Construyó su esquema ideológico en base a un sólido triángulo en cuyos vértices se encontraban: el hambre, la educación y el deporte. El hombre, piensa Cagigal, es la razón última de todas las cosas en la Tierra, pero es preciso educarlo adecuadamente para que alcance su dimensión más perfecta, en un mundo tecnológico, dinámico y cambiante que afecta a la propia identidad del individuo como tal. La educación tradicional ha

quedado desfasada en la resolución educativa del hombre en el mundo moderno, y el deporte (y/o la educación física) debe(n) constituirse en el centro educacional de la persona.

En el pensamiento y en la obra intelectual y fundacional de Cagigal he considerado tres etapas: la *religioso-pedagógica* (1957-1966); la *de transición o filosófico-científica* (1967-1977); y la *filosófico-sociológica* (1977-1983). Cabría una cuarta que no hizo más que iniciar, la *filosófico-educativa* (1983-...). En esta última etapa se observa un serio intento de variar la orientación de su obra y el enfoque intelectual. Las otras tres etapas constituyen cambios notables en su producción, orientación y disposición personal y profesional que considero como ciclos vitales distintos.

Cagigal gravitó intelectualmente sobre ciertas fuentes bibliográficas de obras y autores relacionados con la educación física y el deporte que le ayudaron a construir su entramado intelectual específico y elaborar su mensaje. Las influencias exteriores proceden de tres campos culturales distintos. En la bibliografía germánica destacan especialmente los siguientes autores: F.J.J. Buytendijk, Johan Huizinga, Carl Diem, Ommo Grupe, Hans Lenk, Gunther Lüschen, Josef Recia, Josef N. Schmitz y Hugo Rahner (éste en la primera etapa). En la bibliografía anglosajona, fundamentalmente norteamericana sobresalen las influencias de: Brayant Cratty, Dorothy V. Harris, A.E. Jewett y, posiblemente, R.N. Singer. En el área cultural francófona se distinguen los siguientes autores: Pierre de Coubertin, Michel Bouet, Jean Le Boulch, G. Rioux y R. Chappuis (publicaron juntos) y Pierre Seurin.

En cuanto a los autores y obras nacionales, Cagigal no siguió la línea oficialista del régimen franquista en relación a la educación física y el deporte, representada por un conjunto de autores y obras que él nunca citó. Por tal motivo, la lista de autores y obras españoles que menciona Cagigal es más interesante por las omisiones que por las presencias, sobre todo teniendo en cuenta que se trata de un hombre con cargos de alta responsabilidad en el ámbito de la educación física y el deporte. Cagigal se apoyó mucho más en los autores extranjeros que en los nacionales, siendo de destacar entre éstos a: Miguel Piernavieja para la delimitación filológica del concepto deporte y para los estudios históricos; Manuel García Ferrando para los estudios de sociología deportiva empírica y Luis María Cazorla para los estudios institucionales y constitucionales del deporte. En filosofía se guió por José Ortega y Gasset y Xavier Zubiri, y en psicología aplicada al juego se fundamentó en Juan José López Ibor (solo en la primera etapa).

Su mensaje es humanista, optimista y redentor. Su máxima inquietud es la salvación del hombre (inmerso en un regresivo proceso de deshumanización) a través del deporte como instrumento educativo de primerísima necesidad. La formación de una nueva elite de educadores en una institución especial, el INEF, para cubrir esa importantísima misión constituyó la esencia vital de su vida profesional.

Creyó siempre, y así lo defendió en los más altos foros internacionales, en una educación física humanista vinculada con los valores olímpicos que se oponía frontalmente a la educación física tecnológica y empírica que dominaba el ambiente intelectual y profesional de su época. El deporte, centro de esta educación física defendida por Cagigal, era la actividad central, pues como él mismo indica en su primera obra (y luego defendido en el resto de su producción intelectual, aunque con otros términos) "*El deporte es una propiedad metafísica del hombre*" (*Hombres y deporte*. 1957, pág. 29; el subrayado es del propio autor). Esta visión humanista de la educación física y/o el deporte fue muy bien aceptado en los circuitos profesionales internacionales y Cagigal obtuvo un notable reconocimiento y un sólido prestigio, a más de unas destacadas responsabilidades en cargos de representación en algunas de las organizaciones más importantes.

No en vano Cagigal tiene en su haber una importante obra fundacional, entre la que destaca, al margen de otras realizaciones, la creación del INEF de Madrid y su posterior dirección (1966-1977). Por su intensa actividad académica y su protagonismo mundial como centro organizador de importantes actos congresuales de carácter internacional (y también nacional pues era una de las instituciones estrella, en el ámbito de la educación física y el deporte, que disponía la administración franquista) el INEF se convertiría en un centro de gran prestigio internacional. Los ambientes académicos y profesionales internacionales confiaban que en el INEF de Madrid, dirigido por la batuta de Cagigal, se estaba gestando la necesaria reforma de la educación física que iba a modificar profundamente la educación física del futuro. En esa época el INEF de Cagigal fue un luminoso faro para el mundo de la educación física y el deporte.

Intelectual en el sentido amplio del concepto, con un considerable caudal de ideas que cristalizaron en planteamientos originales y un sinnúmero de proyectos, no fue, sin embargo, un estratega político, ni un gestor práctico. Dirigió y gestionó entes e instituciones de primerísima línea en España y en el extranjero, y lo hizo con honestidad y con un talante muy personalista, aunque nunca fue ésta su auténtica vocación. Cagigal fue un prolífico pensador que confió, casi siempre, en la administración pública para canalizar y desarrollar los proyectos que proponía sobre la educación física y el deporte. Esta permanente actitud fue una de sus utopías que intentó corregir a partir de uno de sus últimos fracasos políticos más sonados (aunque nunca se alineó en la praxis del régimen franquista ni militó en ningún partido político de la democracia), el acceso a la presidencia del CSD en enero de 1980. Desengañado con los continuos embates políticos y escéptico con los resultados de la democracia, los últimos años de su vida estuvieron marcados por los proyectos de índole privada que nunca acabaron de cristalizar.

Gran aficionado al deporte en su doble faceta como práctica y como espectáculo de masas, convirtió su afición en vocación intelectual. Entiende que el deporte debe ayudar a la búsqueda de la identidad del hombre en la sociedad actual, pues permite ensayar modelos generales de la conducta humana y, a su vez, el deporte constituye un microcosmos idóneo para poder estudiar al hombre. Distingue dos tipos de deporte, el deporte espectáculo y el deporte práctica, aunque ambos tienen un sustrato común: el juego, la actividad física y la competición; pero cada uno de ellos sigue líneas divergentes y conforma, una realidad distinta con sus propios fines, estructuras y planteamientos, aunque los dos están interrelacionados.

Cagigal considera que el deporte espectáculo es un fiel reflejo de la sociedad de nuestro tiempo. Criticó sus desmesuras (mercantilización, robotización, hipercompetitividad, politización, etc.) y el amenazante proceso de desludificación que, a su parecer, sufría (y que también afectaba al deporte práctica), aunque justificaba su presencia en la sociedad por ser un importante canalizador de tensiones y agresividades del colectivo humano. El deporte práctica (o segundo camino del deporte) lo concebía como el auténtico deporte y había que potenciarlo al máximo, pues su práctica representaba un verdadero encuentro con los más puros valores del ser humano. El deporte práctica era humanizador y profundamente educativo, siendo considerado por Cagigal como la práctica formativa por excelencia en una educación física renovadora que, a su vez, debía ser el centro educacional de la persona.

Trabajó denodadamente con todos los medios a su alcance para dotar a la educación física y al deporte del carácter científico y humanístico del que carecían. La creación del INEF de Madrid fue la plataforma institucional idónea para difundir su pensamiento y forjar una elite de educadores físicos que continuasen su obra. Convencido de la importancia del deporte y la educación física en la educación de la persona y, en consecuencia, de su extrema validez intelectual, promovió con particular implicación personal la plena integración de los estudios de educación física en la Universidad. El reconocimiento del INEF como centro universitario enraizado en las facultades de ciencias humanas, fue uno de los desafíos más importantes que afrontó. El otro gran reto político-administrativo abordado con singular tenacidad, fue la consideración del estatus de licenciado universitario para los profesionales de la educación física que se graduaban en el INEF.

El primer objetivo no pudo lograrse y, además, le supuso una gran decepción pues el INEF de Madrid optó (bajo la dirección de Fernando Vizcaíno) por su adscripción (una primera fórmula de aproximación a la universidad) a la Universidad Politécnica, siguiendo una orientación tecnológica y no humanística como pretendía Cagigal. Sin embargo, después de una activa participación en las negociaciones con los miembros del Ministerio de Educación y Ciencia, sí pudo ver coronada otra de sus grandes aspiraciones: el reconocimiento del estatus de licenciado en educación física (en 1981) para los estudiantes graduados en el INEF.

Cagigal, desde principios de la década de los sesenta hasta su muerte, gozó de un considerable reconocimiento internacional en los circuitos políticos profesionales de la educación física y el deporte. A partir de su nombramiento como director del INEF de Madrid se inició una ascensión imparable hasta los más altos cargos de responsabilidad en las principales organizaciones mundiales. Su representatividad como director de un centro modélico, su conocimiento de las lenguas modernas (francés, alemán, inglés e italiano), su formación humanista, su capacidad intelectual, su competencia organizativa, su carisma personal y su mensaje fundamentado en el humanismo pedagógico, le facilitaron la vía para acceder a los órganos de

dirección y decisión de las organizaciones internacionales de la educación física y el deporte más importantes de la época.

De las ochenta y tantas organizaciones internacionales de la educación física y el deporte que existían en su época, Cagigal perteneció de manera directa y con responsabilidad en doce de ellas. Destacamos su participación en cinco organizaciones: el Consejo Internacional de Educación Física y Deportes de la UNESCO (CIEPS), la Sociedad Internacional de Psicología del Deporte (ISSP), la Federación Internacional de Educación Física (FIEE), la Academia Olímpica Internacional (AOI) y la Asociación Internacional de Escuelas Superiores de Educación Física (AIESEP).

En el Consejo de la CIEPS tuvo siempre una posición muy consolidada, siendo reelegido sucesivamente hasta su muerte. En la ISSP se destaca en la labor fundacional y orientativa en la elaboración de los primeros pasos de la psicología del deporte. En la FIEE fue el hijo espiritual del líder indiscutible de esta organización, Pierre Seurin. Su mensaje olímpico en la AOI y en las organizaciones ligadas al olimpismo internacional como "Solidaridad Olímpica" fue de notable envergadura intelectual, promoviendo la reforma profunda del movimiento olímpico. Finalmente, fue en la AIESEF donde tuvo una actuación más relevante pues se mantuvo durante quince años ininterrumpidos en la presidencia de esta importante organización.

La comunidad científica y profesional de educación física y deportes dispensó a Cagigal, durante su presencia internacional, un reconocimiento prácticamente unánime. De hecho se le otorgaron diversos premios y disfrutó en vida de un enorme prestigio personal, cimentado en sus realizaciones, sus cargos internacionales, su obra escrita y su valía personal. Entre las distinciones conseguidas podemos destacar la obtención en 1971 del prestigioso galardón "Philip Noel Baker Research Award" (considerado como el Nobel del deporte) por su contribución como filósofo del deporte.

Aunque gozó de la fortuna de ser creído y apoyado, en general, por las autoridades competentes de nuestro país que le facilitaron durante un dilatado período la realización práctica de sus ideales y, además, disfrutó de la confianza de sus colegas en los ambientes internacionales para dirigir las más altas instituciones, no siempre pudo llevar a cabo sus numerosos proyectos. Los obstáculos políticos y presupuestarios, los impedimentos legales, la envidia humana, el inevitable azar y su temprana e inesperada muerte se lo impidieron.

Sin embargo, después de haber estudiado en profundidad al intelectual teórico y al hombre de acción, podemos afirmar que José María Cagigal ha sido un hombre pionero y decisivo en la nueva orientación del deporte y la educación física en España, contribuyó a su dignificación intelectual y a su consolidación institucional y social. Se le puede considerar como el mejor y el más prolífico pensador contemporáneo que ha dado este país en el área del deporte y la educación física. Entre la comunidad internacional estuvo considerado como uno de los mejores expertos pensadores y, también, como uno de los organizadores en educación física y de los más carismáticos. Desde su privilegiada atalaya en los circuitos político-profesionales internacionales, ayudó a difundir su pensamiento en torno a una educación física humana y pedagógica, que constituía una auténtica alternativa respecto a la educación física empírica y tecnológica que estaba en auge en aquella época.

La obra de Cagigal es transparente y sus valores (el pensamiento) han perdurado a lo largo de los años, traspasando el tiempo, o sea, las características de la obra cagigaliana han permanecido pero evolucionando. Es un autor único que no pertenece a ninguna generación ni a ninguna escuela *que contribuye notablemente a un nuevo modo de entender a interpretar al hombre: el homo deportivus.*

2. LA EDUCACIÓN FÍSICA EN LA OBRA CAGIGALIANA: EVOLUCIÓN CONCEPTUAL Y DELIMITACIONES SEMÁNTICAS

Consideró la educación física un tema secundario en relación al deporte. Sin embargo, cuando empezó a tener responsabilidades en relación a instituciones y *materias* cuyo objeto era la educación física, surgió el pensador original, el humanista, el educador y abordé el tema con decisión y rigor intelectual. Cagigal gozó de una magnífica información en relación al ámbito de la educación física. Pronto descubrió su valor e implicación en todo el mundo y, después de ser nombrado como director del INEF de Madrid, empezó a tratar el tema con gran interés.

El concepto sobre “educación física” va variando conforme se adentre en el mundo académico e institucional de este ámbito. De esta manera, de dedicarle tres páginas y media al tema en su primera obra escrita en 1957 (de un total de 374) al cabo de unos años, llegará a publicar un buen número de trabajos específicos (17 trabajos concretos sobre educación física y 23 sobre educación física y deporte aunque la mayoría fueron reiteradamente publicados y/o expuestos en distintos foros) que contribuyeron a esclarecer y definir al concepto sobre educación física.

En *Hombres y deporte* (1957), sin entrar a realizar una definición, el primer concepto que posee Cagigal sobre la educación física es el que sigue: “La educación física” según su concepto, ha de abarcar todo lo que pueda ser reconocido como educativo dentro de los ejercicios físicos. Por consiguiente abraza también el deporte”. Cagigal ya parle de una concepción netamente educativa y entiende que el deporte es también objeto de atención de esta nueva disciplina.

En su trabajo “Notas para una filosofía de la educación física” (1952), concibe la educación física, sin definirla, como una parte de la educación cuyo objeto formal es el hombre (por ser éste el objeto de toda educación) que ha de integrar en sus métodos esenciales todas las posibilidades lúdico-deportivas (1964, pág. 18). Al año siguiente en su ponencia “Hacia una Psicopedagogía específica del profesor de educación física» (presentada en agosto de 1983 en el simposio internacional de Lisboa y publicada en 1966 dentro de su obra *Deporte, pedagogía y humanismo*) propone el término de “fisiopedagogía” como la ciencia específica del educador físico, siendo una ciencia paralela y complementaria de la psicopedagogía. Y le asigne el siguiente papel:

Si la pedagogía es la ciencia que ayuda al individuo al recto desarrollo de sus posibilidades y se introduce en el diálogo con el entorno, fisiopedagogía sería la introducción a ese diálogo a través de la presencia física; entendiéndolo esta presencia o actitud como resultado manifestativo visible de todo lo individual

Hasta 1966. con objeto de realizar la lección inaugural del INEF de Madrid, no propondrá una definición, aunque siempre partirá del concepto pedagógico anteriormente esbozado.

En “La educación física, ¿Ciencia?” la define así:

...la educación física sería el arte, ciencia, sistema o técnicas de ayudar al individuo al desarrollo de sus facultades para el diálogo con la vida y consiguiente cumplimiento de su propio fin, con especial atención a su naturaleza y facultades físicas.¹

Esta definición constituye una adaptación casi completa de la definición de “educación”, en base a ser una parte de ésta, con el añadido de la coletilla final “[...] con especial atención a su naturaleza y facultades físicas”.

En la presentación de un libro sobre el INEF de Madrid en 1969 editado por el propio centro, José María Cagigal como director del Instituto escribe, bajo el título “Educación Física, 1969” lo siguiente:

La educación física ayuda al hombre como ente social en su desenvolvimiento espacio-temporal, y le debe preparar para ese diálogo con especial dedicación a su concreta realidad física, como

¹ Publicado en: *Citius. Altus. Fortius*, X fasc., 1-2. enero-junio de 1968. pp. 5-26 (pág. 9).

exponente de su propia personalidad. Esta expresión personal a través de los dinamismos físicos halla como vía central el movimiento.

Siendo una definición muy parecida en los términos y en el concepto a la de tres años antes, añade algunas novedades: la primera y más importante es considerar el “movimiento” Como el sustrato base de esta materia y, la segunda, entender al hombre (en la definición) como “ente soda!”. por lo demás el concepto es muy similar aunque evita pronunciarse por su categoría (ciencia, arte, técnica o sistema).

Dos años más tarde en “Sugerencias para la década del 70 en educación física”,² propone la siguiente definición:

Educación física, ciencia aplicada de la kinantropología, es el proceso o sistema de ayudar al individuo en el correcto desarrollo de sus posibilidades personales y de relación social con especial atención a sus- capacidades físicas de movimiento y expresión.

Este concepto presenta variaciones sustanciales con respecto a las anteriores, en principio depende de una ciencia del movimiento humano (kinantropología), en donde la educación física sería la vertiente pedagógica de la versión científica. Por este motivo ya se define en considerarla como proceso o sistema, eliminando arte y ciencia, e incluso técnica (demasiado artificial y por ello poco humano). Entiende el concepto como un proceso de ayuda al desarrollo personal del individuo y su integración en la sociedad a partir de sus capacidades físicas.

En 1979 publica la obra *Cultura intelectual y cultura física*, en ella introduce el concepto “cultura física” al hilo de la ley de 1980 del mismo nombre. La *cultura física* es un concepto marco que incluye el deporte y la educación física, aunque sitúa en el centro al deporte y no a la educación física. Desde una perspectiva histórica, e incluso actual, *contrapone* el concepto de cultura física al de cultura intelectual, dominante durante gran parte de la historia de la educación. En el capítulo de esta obra Bases antropofilosóficas de la educación física” (posiblemente uno de los trabajos más importantes del autor sobre educación física), considera que la educación física es la base de una cultura física y se debe fundamentar sobre el “cuerpo”, no ya como parte del hombre, sino como hombre mismo, por un lado, y por el otro, sobre la realidad antropodinámica del “movimiento” físico. Los contenidos de la educación física serán: el juego, la danza y el deporte (1979, pp. 59-85).

En la penúltima obra que publicó *Deporte: espectáculo y acción* (1981 a), dedica dos capítulos de los treinta que dispone el libro al término “educación-cultura física, deporte” (pp. 50-53), y define así la educación física:

Educación física es toda tarea y la ciencia establecida alrededor del hecho de educar con el empleo del movimiento, el cuerpo, las capacidades psicomotrices. Dentro de todo ello se engloba el enfoque educativo del deporte

Tres ideas y una categoría se destacan en esta definición:

- a) La idea de educar;
- b) La utilización del cuerpo y el movimiento como bases de esta acción educativa;
- c) La inclusión del deporte educativo en este concepto. La categoría que se desprende es la de considerar a la educación física como ciencia. El concepto ideológico de esta definición es el mismo que Cagigal ha empleado, desde el principio, en torno a la delimitación conceptual de “educación física”, pero aquí se observa que ha pulido el lenguaje y su definición ha ganado en pulcritud: es más concreta y precisa.

En su última obra *¿Oh deporte! (Anatomía de un gigante)* (1981 b) ensayado manera indirecta una posible delimitación del concepto, con otro nombre, en el capítulo “Educación básica para una sociedad más deportiva (Revisiones pedagógicas)”: “Insertada la actividad motriz en un sistema completo de acciones, objetivos generales, adquisición de patrones básicos de conducta personal y social, se puede hablar de una

² Publicado en: *Citius, Altius, Fortius*, tomo XIII, fascículos 1-4, enero-junio 1971. Madrid, pp. 413-436 (pág. 427).

completa educación de la persona por el movimiento” (pág. 203). Convencido de la extrema utilidad de la educación por el movimiento en la educación general y partidario de llevar a cabo esta revolución educativa, al final del capítulo recoge lo siguiente:

La instauración de la educación por el movimiento como sistema fundamental de educación está en sí justificada si se llega a probar con rigor su beneficio individual. Pero si, además, desde otros campos de estudio e investigación se está demostrando, no sólo lo útil sino lo necesario que al hombre de nuestro tiempo le es el hábito corporalmente activo y consecuentemente la importancia de la deportivización de la sociedad, la instauración de un sistema básico de educación por el movimiento se hace doblemente obvia (ibídem, pág. 205, el subrayado es del autor).

Finalmente, en el siguiente capítulo “Educación del hombre *corporal*”, determina lo siguiente, a modo de concluyente resumen sobre su interés en definir el concepto:

Indudablemente, “educación física” es una expresión referida a muy distintas áreas de la educación, que ha sufrido evoluciones y que ni hace cincuenta años ni ahora ha sido unívocamente entendida. Este es el primer problema que se plantea al pretender hablar de educación física en general. La misma disparidad de expresiones análogas que con más o menos fortuna han aparecido en las última décadas pretendiendo resolver el problema conceptual o intentando traspasar el área de trabajo de la educación física a otros quehaceres educativos más de acuerdo con las nuevas corrientes, nos ofrece un reto lingüístico de enorme dimensión, y nos pone en evidencia una desmoralizadora falta de identidad de esta ciencia o subciencia pedagógica (ibídem, pág. 206).

En este párrafo resume su esfuerzo de los últimos, quince años en definir el concepto de educación física. Condicionado por la falta de identidad de ésta y en razón a la enorme dispersión semántica existente en torno a este quehacer-pedagógico,³ que para Cagigal alcanza la categoría de ciencia, se siente intelectualmente (al igual que hizo con el concepto “deporte” en 1971) para definir la educación física.⁴

A partir de ahora, en los trabajos que hablan de educación física, Cagigal, define sus raíces (el cuerpo y el movimiento), delimita sus fines, marca los objetivos, relaciona y distingue del deporte, pero no la define como concepto. En el trabajo “En torno a la educación por el movimiento (apunte antropofilosófico)” y (lección inaugural del INEF de Barcelona, 26.X.1981) dice de ella lo siguiente (en relación al deporte):

Educación física y deporte se encuentran en el movimiento. Mejor sería decir, desde esta raíz se entroncan. Regresados ambos quehaceres (educación física y deporte) a esta su primera fuente se identifican; aunque luego pasen a ser conductas humanas distintas, debido a sus distintos objetivos: la educación física, tarea de ayudar al desarrollo personal; el deporte, simple expresión personal o de grupo humano. Una vez establecidos, organizados, desarrollados ambos, no son ya la misma cosa. La educación física no es deporte. Pero ambas estructuras brotan de una misma realidad antropológica, el hombre en movimiento.

Se preocupa por relacionar y distinguir la educación física del deporte, pero no ensaya una definición.

³ En sucesivos trabajos (1966, 1977, 1991), Cagigal ha planteado algunas muestras de esta enorme diversidad terminológica para designar al quehacer pedagógico conocido en nuestro entorno cultural como “educación física”: Educación física (la más extendida, América, Asia, África, Australia y gran parte de Europa) —Cultura física (en general, en Europa oriental) —Cultura corporal (*Ibidem*) —Educación corporal (usado esporádicamente) —Ciencias del deporte (repetido indistintamente) —Ciencia del deporte (Europa Occidental, principalmente Alemania) —Educación física y deportiva (Congreso Mundial de Educación Física Deportiva, Madrid 1966, posteriormente bastante generalizado) —Pedagogía del deporte (algunos puntos de Europa Occidental, principalmente Alemania) —Ciencias de los ejercicios (laicos y corporales —Fisiografía (Amster, 1959) —Fisiopedagogía (Cagigal, 1963) —Gimnología (Rijsdorp, 1962) —Scienza della attività motorica (Istituto de Medicina del deporte de Roma) —Ciencia del movimiento humano (Kenion) —Antropocinética (Gabiller y Stische) —Arte y ciencias del deporte y movimiento (Zeiglet) —Ciencias del ejercicio (universidad de Illinois) —Homocinética (Hubbard) —El estudio de la performance (Paddik) —Kinantropología (Meynard) —Teoría del deporte, teoría de la educación corporal (Marwejew) —Ciencias de la actividad (Larson).

⁴ De hecho en esta última obra, en la cual encontramos los tres últimos capítulos dedicados a la educación: “El deporte en la educación permanente”, “Educación básica para la sociedad más deportivizada (revisiones pedagógicas)” y “Educación del hombre corporal (pp. 177-228); no realiza ningún nuevo ensayo definitorio de “educación física”, ni utiliza una definición anterior y apenas utiliza este término. Sólo en contadas ocasiones utiliza el término para señalar la enorme disparidad semántica y su falta de identidad.

La prueba de su nueva actitud es la entrada que realiza sobre “educación física” para el *Diccionario de las Ciencias de la Educación* (1983, pp. 489-491) de Santillana, en el que no se atreve a definir el concepto, aunque sí a explicarlo. Veamos lo que dice: “Es, en principio, la educación del y por el movimiento, o la educación elaborada con especial atención a las capacidades y actividades corporales”, aunque no es una definición en toda regla, si que representa una explicación de su idea de “educación física”, en base a los parámetros cagigalinos *fundamentales: Educación-Movimiento-Cuerpo-Persona*. A continuación, razona su pseudo-definición:

La educación física es, ante todo, educación, no simple adiestramiento corporal. Es acción o quehacer educativo que atañe a la persona, no sólo al cuerpo Este es sólo el acceso específico de la persona que utiliza la educación física. Pretende un enriquecimiento de la persona por medio de la vivencia del propio cuerpo (el énfasis es del autor).

Este documento sobre “educación física”, por circunstancias vitales el último de su particular producción (en este tema) que fue publicado,⁵ corresponde a un auténtico testamento de su pensamiento sobre este concepto. Para conocer con detalle sus planteamientos básicos *exponemos una síntesis de* los mismos:

El hombre debe ser “educado” en el desarrollo de sus capacidades, siempre en contacto con la triple relación: consigo mismo (bioantropológica), con otro ser humano (social) y con el mundo que le rodea (cosmológica). En el dintel para este triple acceso está la sensoperceptividad; luego, en el comienzo de la educación, está la educación física.

En este párrafo, vuelve a reafirmarse en los tres niveles de relación del ser humano *que* expuso en “bases antropofilosóficas para una educación física” (1979), y reclama la presencia e importancia de la educación física en los fundamentos de la educación.

Concibe en la educación física cuatro objetivos:

- 1) **Mejoramiento corporal** (fisiológico, anatómico, biomecánico, neuromuscular, etc.)
- 2) **Ayuda al equilibrio persona** (conocimiento vivencia del cuerpo; adquisición de patrones básicos de movimiento, de coordinación motriz; asunción del propio cuerpo “esquema corporal”, aprendizaje de gestos útiles para la vida; adquisición de conductas corporales gratificantes, etc).
- 3) **Adaptación al medio físico, al espacio** (capacitación para aprender nuevas tareas, para soportar, manejar, recibir, interpretar, arrojar objetos; elaboración de un correcto “esquema espacial”.
- 4) **Integración en el mundo social** (capacitaciones corporales de expresión y comunicación; hábitos de acción; conductas corporales demandadas por la sociedad en que se vive: práctica de ciertos deportes, danzas vigentes; enriquecimiento do la vida grupal’ mediante conducta corporales...).

En este apanado enumera y explica los fines de la educación física en cuatro grandes bloques, tal *como los formulo* en su anterior *trabajo* (1979).

En igual sintonía con lo precedente, entiende que las formas naturales de expresión antrosocial siguen siendo: “...el juego grupal o social, los deportes, la danza”, aunque considera que “El deporte, como actividad natural de movimiento, juego y confrontación, es obviamente un elemento básico para una educación física inteligentemente concebida”, afirmación que representa la esencia más pura de su pensamiento y el motor de su inquietud intelectual. Finalmente, Cagigal acaba su “testamento” con el siguiente mensaje: “Pero la educación física, como actividad educativa primordial, debe ser comprendida e integrada en su tarea por parte de todos los educadores que inciden en la conducta infantil”. Aseveración que viene a representar la síntesis de su pensamiento, en torno a una nueva y revolucionaria “Teoría de la educación”.

⁵ Aunque existe otro documento Educación S.O.S. en fase de elaboración e inconcluso, que ha sido objeto de un proceso exegético, en el que aparece una disertación sobre la educación física que no traemos a colación por trataras de un proyecto de libro provisional (véase: José María Cagigal: Educación S.O.S., inédito e inacabado).

Tal como hemos podido ver, Cagigal se preocupa seriamente del estudio de la “educación física” y la correspondiente consideración intelectual, a partir de la inauguración de su gran ilusión y, a la vez desafío, el INEF de Madrid. Ensayo una definición que nace de la interpretación fiel del concepto “educación”, pues entiende que es una tarea eminentemente educativa. Con el tiempo, *va* mucho más lejos y defiende la idea de una “educación física” que debe ser el centro educacional de la persona humana (la cultura física desplaza del centro de gravedad educacional a la cultura intelectual), pues el hombre -ser moviente por naturaleza- se desarrolla a través del movimiento, el cual afecta a la persona entera y *no* sólo al cuerpo. *Propone una verdadera revolución en el campo educativo, la cual toma cuerpo, especialmente en sus últimas obras (1979, 1981).*

Ya en su última obra *¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante)* y en los trabajos sucesivos, renuncia explícitamente a seguir definiendo el *concepto* de “educación física”, aunque si lo explica y completa con argumentaciones y justificaciones de carácter científico, valiéndose de las teorías más recientes del campo neurofisiológico (A. Luria), psicomotriz (J. de Ajuliaguerra, J. Le Boulch, P. Vayer, B. Cratty, R.N. Singér), psicoanalítico (S. Freud) o el estructuralismo psicopedagógico (J. Piaget). Entiende que la dispersión semántica y la falta de identidad conceptual de la educación física suponen un serio obstáculo para una concepción unitaria y quasi definitiva del término. No obstante, sigue concibiendo la educación física como el sistema más completo de educación de la persona.

3. EL PENSAMIENTO DE JOSÉ MARIA CAGIGAL EN EDUCACIÓN FÍSICA A TRAVÉS DE SUS DECLARACIONES A LA PRENSA ESCRITA (1961-1983)

Desde el punto de vista intelectual, Cagigal fue un agudo observador del entorno social al cual pertenecía y generó en función de sus reflexiones una prolífica obra que fue desgranando a lo largo de su existencia a través de libros, artículos de revista, conferencias, clases, seminarios, coloquios, televisión y ‘declaraciones de prensa’.

En la prensa escrita de la época encontramos frecuentes referencias a nuestro personaje y un buen número de entrevistas hechas, bien por su relevancia intelectual, bien por los cargos públicos que desempeñaba o bien por razones coyunturales. Cagigal propiciaba la realización de entrevistas con alguno de los diarios más populares del país, con el fin de verter sus consignas y planteamientos, y, por ende, generar un estado de ánimo y un cambio de actitudes entre *la gran* masa de la población,

Fueron vados los asuntos que reiteradamente *trataba* en sus entrevistas con la prensa nacional y extranjera, sin embargo destacan por su profusión y rigor las entrevistas que giran en torno al estado de la educación física y el deporte en la sociedad, con particular atención en la sociedad española, y estos tres temas: olimpismo, humanismo y deporte (en general, incluyendo el deporte praxis y el deporte espectáculo). Por otra parte, estas áreas representan, por diversas razones, la piedra fundamental de su pensamiento. El primero por ser el eje central de su lucha para implantar el deporte y la educación física en la sociedad de su época y los tres temas señalados por la fuerza y determinación de su mensaje. El olimpismo ejercía una notable capacidad de seducción entre el público y entre los periodistas, el humanismo es el norte de su filosofía, ya que era un humanista, y el deporte es el proyecto clave de toda su obra.

La educación física, desde una perspectiva específica, es un tema secundario que aborda de vez en cuando, notándose sobre todo a partir de 1966. Con su nombramiento como director del INEF de Madrid en ese año, empieza a preocuparse seriamente de esta disciplina; de tal manera, que conforme va transcurriendo su trayectoria profesional e intelectual, cada vez se referirá más a este concepto y lo delimitará del deporte. O sea, sigue un proceso progresivo en lo que concierne al empleo, estudio y definición del concepto de educación física, aunque sin llegar a superar su ámbito estrella: el deporte.

En el periplo considerado: desde 1961 hasta 1983, la educación física y el deporte en España se mueve a caballo de tres etapas de nuestra historia reciente: la dictadura franquista, la transición y la democracia. Durante este variado trayecto histórico esta materia sufre grandes transformaciones, en especial en el año 1961 y en el año 1980. En estos ejercicios se dan dos leyes que van a regular las prácticas corporales y en ambas nuestro personaje toma claro protagonismo, en la primera como asesor y redactor y en la segunda como asesor y crítico. Por su posición como director del INEF y posteriormente por su prestigio social y profesional, participa de forma activa en todo el proceso de cambio que se da en este país, con el fin de lograr una sociedad más humana, justa y equilibrada mediante la profunda renovación de la educación.

Es de destacar que nuestro autor apunta, en sus declaraciones de prensa, detalles y predicciones que en su momento no se entendieron y, que a lo largo del tiempo, se han demostrado como ciertos e incluso fundamentales en el proceso que ha seguido el deporte y la educación física en la sociedad. Creemos, finalmente, que a través de la trayectoria cagigaliana se puede vislumbrar un buen hilo conductor de las vicisitudes que ha seguido la educación física y el deporte en nuestro país.

Hemos seleccionado y estudiado las declaraciones de prensa que Cagigal efectuó en relación a la “educación física” y, en menor medida el INEF como centro superior de formación de los nuevos educadores, distribuidas en los períodos intelectuales considerados en nuestro autor.

3.1. Periodo religioso-pedagógico (1951-1967)

Desde su ingreso en la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes en el año 1961, José Maria Cagigal empezó a aparecer de forma periódica en la prensa nacional, primero como conferenciante y más tarde como subdelegado nacional que se desplazaba por toda la geografía española para cumplir con los diversos compromisos que le atañían en función de su cargo. Nuestro personaje acudía a entregar premios, iba

a supervisar instalaciones deportivas, realizaba visitas a las delegaciones provinciales de deportes, daba conferencias, acudía a festivales deportivos, participaba en mesas redondas, asistía a aniversarios deportivos, etc. En todos estos acontecimientos asistía la prensa, que se hacía eco de la actividad y en alguna ocasión recogía unas declaraciones del subdelegado nacional o resaltaba alguna cita de su conferencia o de su participación en algún acto público

Cagigal entendió la importancia de utilizar la prensa como medio de transmisión ideológica eficaz para llegar a las grandes masas. A través de apariciones periódicas en los medios de comunicación social logró mantener un contacto constante con la población, lanzando consignas y advertencias plenas de humanismo deportivo en favor de la práctica masiva del deporte y en contra de la desmesura del deporte, espectáculo. El INEF la importancia de los profesores de educación física, la necesidad de considerar la educación física como una disciplina de pleno derecho, el deporte como terna de debate intelectual de primerísima fila, la promoción de algún congreso internacional, etc., fueron algunos de los temas que puntualmente abordó en sus manifestaciones públicas.

Durante la vida pública de José María Cagigal, iniciada en 1962, una vez liberado de sus compromisos religiosos, se mete de lleno en sus tareas en la Delegación Nacional de Deportes sosteniendo paralelamente una continua, afectuosa y prolífica relación con la prensa. En este apartado tratamos de reseñar las declaraciones más notables realizadas por Cagigal en este periodo, y los comentarios y noticias más importantes que aparecieron en dichos medios.

En 1962 aparece una editorial a propósito de la Ley de Educación Física y Deportes en el diario *ABC* de Madrid firmado por José María Cagigal y titulado “Deporte y sociedad” en el que: “...solicita la definitiva integración de la educación física y el deporte en la tarea general de la educación de la juventud”.

Cagigal es entrevistado por el diario *El Alcázar* de Madrid el 31 de julio de 1966. El objeto central de la entrevista versa sobre el INEF de Madrid. En el transcurso de la entrevista define la educación física como: “...como el equilibrio psicofísica de la personalidad humana a través de las facultades físicas”.

En el transcurso de 1967 explica con precisión las funciones del Instituto Nacional de Educación Física a los periodistas para su conocimiento, divulgación y justificación social, procurando de paso evitar las confusiones que lo señalan como un centro especializado para preparar a los jóvenes para el deporte de alto rendimiento. En este sentido son especialmente esclarecedoras las declaraciones que realiza el 27 de julio de 1967 (a) a *El Diario Montañés* de Santander sobre el INEF, sus funciones y la educación física tres meses antes del inicio del primer curso académico:

¿Cuál es la función del INEF? Fundamentalmente tiene tres cometidos. El primero la formación de un profesorado de educación física del más alta rango posible, que es el universitario, por la que se exige en el ingreso el título de bachiller superior y luego cuatro años de estudio en el mismo para formar así pedagogos especializados en la materia de educación física. Después todo lo relativo a la investigación relacionada con la educación física y el deporte, como es la anatomía, fisiología, pedagogía, sociología, etc., y, en tercer lugar, está aneja al INEF, la Escuela Nacional de Medicina Deportiva para proseguir la formación de médicos especialistas de Educación Física, nueva especialidad creada ya por decreto.

Más adelante en el transcurso de la misma entrevista manifiesta lo siguiente en respuesta a una pregunta del periodista sobre la educación física: “La educación física es algo más que la base para preparar nuevos deportistas. Sirve también para ayudar al individuo a su desenvolvimiento en la vida creando armonía, fortaleza, agilidad, condiciones precisas en el mundo de hoy cada vez más mecanizado”.

A raíz de una conferencia impartida por Cagigal en Madrid sobre el tema “La educación física, ¿Ciencia?”, el diario *ABC* de la capital de España recoge, el 4 de noviembre de 1967 (b), el siguiente extracto:

El objeto de la educación física es el hombre en movimiento o capaz de movimiento y las relaciones sociales creadas a partir de esta aptitud o actitud, y consecuencias culturales. Ingredientes, en fin, que permiten su consideración como ciencia y que debe ser enmarcada entre las educativas.

Inicia su andadura con una declaración en 1962, en donde reivindica la necesidad de la integración de la educación física y deportiva en la educación general, tal como venía contemplado en la ley Elola-Olaso de 1961; por esta razón, para llevar a cabo tan importante tarea era preciso preocuparse en serio de la formación de los educadores físicos, los cuales debían tener una educación de rango superior. Bajo este poderoso argumento Cagigal defiende con vehemencia, desde el inicio, la necesidad de una institución de carácter universitario para llevar a cabo esta importante misión: el INEF como una nueva facultad (1967 a). Esta idea la defiende de manera más o menos explícita en las distintas ocasiones que se le ofrecen: conferencias, editoriales, mesas redondas, declaraciones de prensa, etc.

Cagigal parte de una definición de educación física clásica y hasta cierto punto limitada (1966), luego ensancha y amplía el concepto al identificar a la educación física como una ciencia cuyo objeto es el hombre en movimiento, dicha ciencia se encuadrarla entre las ciencias de la educación (1967 b). Esta constatación resulta de suma importancia para emprender a continuación la ardua tarea de concienciar a la sociedad y a los organismos correspondientes de la importancia de la educación física. Nuestro autor no sólo cree que la educación física debe dejar de ser una materia “maría” sino que debía ser la disciplina central del sistema educativo de nuestro país y, por ende, de todos los países del mundo. Consideraba que la educación física representaba uno de los sistemas más completos de educación conocidos hasta la fecha.

3.2. Período filosófico-científico (1967-1977)

Cagigal emprende durante diez años (1967-1977) su carrera específica de dirigir el INEF de Madrid con objeto de convertirlo en un centro modélico a nivel nacional e internacional. En 1966 se habla realizado con gran éxito en el INEF el Congreso Mundial de Educación Física y Deportes y, en 1968, fue designado presidente de la AIESEP y miembro del Comité Ejecutivo de la CIEPS de la UNESCO y gozaba de un gran prestigio en el país y en el extranjero. Este periodo está marcado por el fuerte protagonismo social, intelectual e incluso político de Cagigal, del cual se hizo eco la prensa. Nuestro personaje no desaprovecha el privilegio de poder dirigirse periódicamente a la gran masa social que constituyen los lectores de diarios, especialmente los deportivos, para dirigir su mensaje y alertar de los problemas de desviacionismo, que a su juicio, sufría el deporte.

De hecho, en este periodo encontramos un gran número de referencias periodísticas sobre José María Cagigal, superior al de los otros dos períodos. Y es que ésta es su época más prolífica en cargos, distinciones, actividades y producciones intelectuales. La prensa, que generalmente le había dispensado un trato cariñoso y elogiado,¹ siempre estaba atenta a este tipo de noticias y buena prueba de ello es el notable incremento de informaciones, anuncios, reportajes, editoriales y entrevistas que se realizan en torno al INEF y, sobre todo, a Cagigal.

El periodo se inaugura con una decisión del propio Cagigal para ir a vivir con su familia al edificio del INEF y, desde allí, se entregará en cuerpo y alma a sus tareas docentes, rectoras y representativas. La mayor parte de las entrevistas, reportajes y editoriales de esta época están destinadas al INEF. Cagigal, como director, explica una y otra vez las características del centro, sus funciones y objetivos. No obstante, de vez en cuando también se adentra en análisis sobre la situación del deporte español, la realidad del deporte como fenómeno social, la violencia en el deporte, etc. En la: selección que hemos realizado, por orden cronológico, se han dispuesto las declaraciones de prensa que representan una opinión o una valoración sobre el ámbito de la educación física y el deporte o similar en la sociedad española. Hemos desechado todas las declaraciones de carácter informativo o explicativo sobre realidades, como el INEF, la AIESEP, o la celebración de un congreso internacional que Cagigal como representante institucional estaba obligado a dar, es por ello que la primera referencia interesante la encontramos en el año 1974.

¹ Una prueba de ello, aparte del trato respetuoso y considerado hacia el personaje, es que en todo este período e incluso en el anterior, la gran mayoría de periodistas de los distintos medios de información nacional e internacional que se referían a José María Cagigal, la designaban invariablemente como doctor (unas veces en Psicología, las más en Filosofía y otras doctor a secas), y, también, como el primer intelectual del deporte español, catedrático, filósofo y estudioso del deporte. Cagigal obtuvo el grado académico de doctor el 1 de octubre de 1977 en la Universidad Karlova de Praga.

Al cabo de unos años, recogemos una entrevista de J. María Otegui en *El Correo de Andalucía*, el 15 de junio de 1974 (a), en la que Cagigal nos habla sobre la educación física de la siguiente manera:

Hoy se considera la educación física bajo tres aspectos. En primer lugar como una experiencia personal del cuerpo adquirida con el ejercicio del aparato locomotor, es decir, como un diálogo con el espacio en el tiempo. En segundo lugar, como una forma de adquirir capacidad de resolución, de disponer de respuesta física a los estímulos planteados por situaciones diversas. Finalmente como disfrute del ejercicio físico; gracias a este último aspecto se conviene en hábito.

Al hablar de la educación física en nuestro país dice que “*En España no existe afición por el ejercicio físico recreativo.*” y, más adelante, denuncia: “*...la educación física es una asignatura maría*” y se muestra crítico con la Ley de Educación “*...es un error grave de la Ley de Educación (la Ley Villar de 1970) el que los profesores salidos del INEF no enseñen en la Educación General Básica, ni estén presentes en la Universidad...*”.

En el transcurso de una entrevista editada por el diario **La Nueva España** de Oviedo, el 9 de octubre de 1974 (b), dice: “*Se esta descubriendo que la llamada educación física, comprende uno de los modos más profundos de educar la personalidad*”. En el mismo sentido durante una visita a Bizerte (Túnez), que realiza desde el 29 de septiembre al 3 de octubre de 1976 (a), es entrevistado por el periodista Mocef Ghalloussi de un diario tunecino. En titulares aparece una frase de Cagigal “*L’Education Physique pour l’enrichissement de l’homme du tiers-monde*”: La primera pregunta del periodista es ésta “*Monsieur Cagigal, quelle pourrait être la place de l’éducation physique dans le système éducationnel des pays en voie de développement?*”, Cagigal contesta:

Dans le pays en voie de développement l’éducation physique constitue le premier grand pas, la grand introduction et la grantie de ce qu’au sens large, nous pourrions appeler la Culture physique, c’est-à-dire d’un milieu culturel où les exercices physiques sont considérés et pratiqués comme une habitude pleinement incorporée à la vie normale. C’est en face de cette culture entendue comme une coutume enracinée dans un peuple avec toutes ses conséquences de structures, de facilités et de valorisations civiques qu’il nous échoit de comprendre l’éducation physique. On peut comprendre dans ce sens le nom de “troisième culture” qu’on a donné à la culture physique.

En diciembre de 1976 (b) efectúa unas importantes declaraciones en torno a la educación física en España, con motivo de su nombramiento como director nacional de Educación Física (en la época Castejón y en plena remodelación de la antigua Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, al hilo del proceso político de la Transición). La entrevista sale publicada en la revista mensual *Deporte 2000* (número 95) y fue realizada por Julio César Iglesias en torno a la educación física. El periodista corona el reportaje con el siguiente título “*José María Cagigal director de Educación Física. ¿Misión imposible?*”. En el transcurso de la entrevista se dice lo siguiente: “*¿Qué debe ser en España la educación física para el ciudadano? ¿Un espíritu, una obligación, una práctica?*”:

Antes que nada un espíritu. Esto es quizá lo más importante y lo más difícil de lograr. El ciudadano español es un hombre deformado en lo que respecta a la educación física y a su idea sobre ella. Esta deformación es conceptual y viene de siglos.

¿Tiene remedio a corto plazo la educación física en España?

Es un disparate pensar en un remedio a corto plazo. A este corto plazo sólo deben planificarse los cambios fundamentales de legislación, reglamentación y estructura. Todo lo demás debe entrar en una verdadera revolución cultural. No sólo una revolución de la cultura física, sino una revolución de la cultura en general. Solamente descubriendo los desajustes a que nos ha llevado la excesiva superintelectualización en la educación física, origen del supertecnicismo que nos asfixia, se podrá hablar del camino hacia una nueva cultura humanística. Y creo que uno de los puntos claves de esa posible cultura humanística será la cultura física. En España por su retraso en la cultura física, antes que fueran descubiertas los valores humanos y sociales del deporte, fue conocido y vivido un deporte-consumismo, deporte-éxito. Y ello se deriva de que en general el español encuentra en el deporte primordialmente una satisfacción de la necesidad de los mitos primitivos elementales. Esto ha condicionado en gran manera el desarrollo, la propaganda, la imagen del deporte de nuestro tiempo en España.

¿Cuándo podría usted decir con toda sinceridad que se encuentra satisfecho de la tarea de su departamento?

Cuando los jóvenes que tengan veinte años hayan recibido anteriormente una E.G.B. en la que el conocimiento vivido de su propio cuerpo, en sus especialidades de expresión y comunicación, haya tenido más importancia que el aprendizaje memorístico de listas de ríos, lagos y montañas. Que hayan actuado con arreglo a una verdad incontrovertible: la de que el cuerpo está más cerca de uno mismo que los ríos, lagos y las montañas...

La educación física es quizás uno de los temas que aborda con mayor frecuencia en esta época, aunque su área preferida fue siempre el deporte. He aquí algunas de las circunstancias y razones que se dieron en este periodo para que abordase este tema de manera preferencial: la dirección del INEF durante su labor docente en este centro, los cargos de representación que ostentaba en diversas sociedades internacionales de educación física, las sucesivas reivindicaciones laborales, académicas e institucionales de los estudiantes y profesores del INEF y las correspondientes normativas legales, encabezadas por la Ley General de Educación.

De esta manera, al principio de este periodo en unas declaraciones mayoritariamente dedicadas al deporte, saca el tema de la educación física en referencia a la cuestionada obligatoriedad de esta materia en la Universidad y al halagüeño futuro de la carrera de educación física (1969). Cinco años más tarde en unas declaraciones importantes a un diario regional define y explica, bajo tres enfoques distintos, la materia de educación física y critica la pobre presencia de ésta en la Ley General de Educación (1974 a). Ese mismo año declara que la educación física es uno de los medios más notables para educar la personalidad (1974 b) y, dos años más tarde, reitera y exige de una manera más rotunda la ubicación de la educación física en el centro de la educación (1976 b).

A lo largo de todas las manifestaciones analizadas se observa un gran interés en situar la educación física en el centro de todo sistema educativo ya sea en un país como España, en los países desarrollados o en los países en vías de desarrollo, los cuales tienen la oportunidad de iniciar el proceso con las directrices correctas. (1976 a).

Cagigal, que a finales de 1976 es nombrado director nacional del departamento de Educación Física en la Dirección General de Deportes (antecesora del actual Consejo Superior de Deportes y sucesora de la antigua Delegación Nacional de Educación Física y Deportes), realiza unas importantes declaraciones en relación a la política nacional que se debe llevar para impulsar definitivamente la educación física en España (1976 b). En ellas habla de un retraso secular de la educación física en España y propone una verdadera revolución cultural en la sociedad española, que además comportaría (entre otros cambios profundos) una revolución de la cultura física en nuestro país. Nuestro hombre llega muy lejos en sus reflexiones y afirma convencido que esta revolución cultural debe desembocar en una cultura humanística, siendo la cultura física uno de los puntos clave de la cultura humanística. He aquí un perfecto resumen de su ideología, en la que Cagigal se muestra tajante y sumamente ambicioso, desde su nueva atalaya político-administrativa, y desea un cambio profundo de la sociedad mediante dos ejes, las dos puntas de lanza de su mensaje: el humanismo y la cultura física.

3.3. Periodo filosófico-social (1978-1983)

La tercera etapa se inicia con el declive institucional de Cagigal en el INEF de Madrid. El 10 de octubre de 1977 dimite como director del centro y se inicia para él un largo periodo de ostracismo en los entes oficiales del país. Estuvo nominado como candidato para ocupar los más altos cargos en la dirección del deporte del país, pero al final se quedó (en todas las ocasiones) en las puertas del cargo. Fue una etapa de consolidación internacional, incrementó su prestigio y mantuvo todos los cargos internacionales que ocupaba; pero también fue un periodo lleno de zozobras y frustraciones en el ámbito nacional. Acuciado por los problemas económicos tuvo que trabajar durante un tiempo en la banca (Banco Occidental, en calidad de asesor y como colaborador en actividades de tipo social, filosófico y deportivo) y en la editorial Miñón de Valladolid como director de la colección *kiné*. No obstante, gracias a su forzada libertad institucional, en relación a periodos anteriores, pudo mantener un alto índice de producción intelectual, como se puede contrastar en los artículos, ponencias, prólogos y libros publicados en este lapso de tiempo.

Durante estos últimos seis años, Cagigal sigue en la órbita de la prensa diaria, por su bien ganado prestigio, por las designaciones como candidato oficial para ocupar cargos públicos del máximo nivel y *por* sus jugosas

manifestaciones, cada vez más críticas y explosivas, sobre la situación del deporte y la educación física en España. En este periodo Cagigal mantiene las posiciones ideológicas defendidas en las dos etapas anteriores, pero radicaliza sus posturas y se muestra crítico, rotundo e intransigente en todo aquello que afecta al presente y al futuro de la educación física en el país. En particular se mostró, por medio de la prensa escrita, muy crítico con la Ley de Cultura Física y del Deporte, lo que le acarreó, una vez más, su marginación política de las esferas del poder.

Aprovechando su estancia en los cursos de verano de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, Cagigal es entrevistado por P.G. del diario **Alerta de Santander**, el 7 de julio de 1979 (a). En el titular de la misma se destaca con meridiana claridad: “*La educación física debe ser la asignatura más importante dentro de la escuela*”; y en el transcurso de la entrevista dice convencido: “*Un retraso en los conocimientos de geografía o matemáticas puede ser subsanado y recuperado por el niño cuando sea adulto; un retraso en la educación física y en los hábitos deportivos es ya irrecuperable*”. En la misma línea el periódico madrileño **YA** publica el 19 de octubre de 1979 (b) una entrevista con Cagigal, desengañado por el proyecto de ley de cultura física y deporte, de la que entresacamos el siguiente párrafo: “*La actividad física es importantísima para la educación integral del individuo, pero en la actualidad está marginada y no tiene visos de enmienda dada la mentalidad de los actuales responsables del deporte y de la educación*”,

Finalmente recogemos dos referencias que datan del primer año de la década de los ochenta. En enero de 1980 (a) el diario **Marca** le realiza una larga entrevista en la que dice en relación a la educación física:

El fin de la educación física no es conseguir mejores deportistas, una buena educación física contribuiría, sin duda, a ello; aunque insisto que ése no es su fin principal, es más importante la formación del hombre para la vida, para la vida normal y corriente.

La educación física sigue siendo una “Maria”, y es un gran error porque la educación física es mucho más que una asignatura, es una de las disciplinas de la formación básica del hombre y mientras no se reconozca así...

El 25 de octubre de 1960 (b) el rotativo pamplonés Diario de Navarra, publica otra entrevista da Cagigal en la que dice con rotundidad:

La actividad físico-deportiva debería estar junto otras, como por ejemplo la estética la en el centro de una profunda renovación de la educación por las enormes capacidades que tiene para el desarrollo de la capacidad profesional del hombre.

En unas importantes declaraciones al periodista Juan Cacicedo del diario La Gaceta del Norte de Bilbao, realizadas el 3 de enero de 1982, Cagigal se refiere a los planes oficiales de enseñanza de todo el mundo en relación a la educación física para señalar que

...en estos [los planes de enseñanza] se puede apreciar que denotan una gran ignorancia de lo que es lo corporal, de que el descubrimiento del mundo es corporalizado. Yo pienso que habría que abordar una renovación de la enseñanza a partir de la educación física.

Finalmente, en una entrevista efectuada por Eduardo García para el diario **La Hoja del Lunes** de Gijón, realizada el 19 de febrero de 1983, sigue manifestándose en una línea crítica y, a la vez, didáctica. Señala los problemas y deficiencias del mundo de la educación física y el deporte, pero también aboga por soluciones que él mismo presenta. Entre otras cosas afirma lo siguiente: “*El deporte como práctica social está atrasado, porque ese deporte no es otra cosa que el reflejo de la sociedad El deporte en España no cambió al mismo ritmo que la sociedad*”, y más adelante se vuelve a posicionar en torno a la Ley de Cultura Física diciendo: “*...la Ley de Cultura Física aunque posibilita muchas cosas no es la idónea. Cuando estaba a punto de aprobarse envié un estudio sobre esta ley al diario **El País**, realizando una crítica de la misma que me acarreó muchas dificultades; entonces ya dije que la ley era un gran desperdicio, una fabulosa ocasión desperdiciada*”. A continuación recuerda su gran frustración institucional:

El INEF de Madrid comenzó a funcionar hacia 1967 y entonces fue un error grande el no haberle dado rango de Facultad. Ese era el primer objetivo y una prueba de ello es que se construyó en la misma Ciudad Universitaria. En el año 1981 hubo un cambio de estructuras y se consiguió por fin la licenciatura, como primer paso. Pero aún queda mucho por hacer.

En los últimos años de su trayectoria profesional, Cagigal muestra ante la prensa un talante crítico y pesimista. Decepcionado por las nuevas directrices que se adoptan en la extinta Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, producto de las cuales dimite como director del INEF, se involucra en un teórico frente opositor a la línea oficial representada por las posturas del Consejo Superior de Deportes y la Ley de Cultura Física y del Deporte. Podemos decir que Cagigal nunca se adaptó al nuevo sistema político-administrativo en el ámbito del deporte que trajo consigo primero la transición política y después la democracia. Esta etapa coincide con su período de crisis y marginamiento institucional, fue firme candidato a la presidencia del CSD y se le prometió la presidencia del Instituto de Ciencias de la Educación Física, que amparaba la Ley de Cultura Física, y en ningún caso obtuvo las responsabilidades a las que optó.

Su gran caballo de batalla fue la Ley de Cultura Física y Deporte, ley en la que nunca creyó y que siempre denunció, por no contemplarse en ella la calificación plena de los estudios del INEF como estudios de rango universitario ni regular de manera clara y eficaz la educación física en el sistema educativo.

A partir de 1978, se muestra dolido y desencantado por el rumbo que toman las cosas en nuestro país en nuestro ámbito socioprofesional. La aparición del anteproyecto de la Ley General de Cultura Física y del Deporte no hace más que desilusionar por completo a un hombre que desde su posición de subdelegado nacional primero y posteriormente como fundador y director del primer INEF de España (precisamente un centro académico superior, creado para formar a los futuros educadores en el ámbito de la educación física y el deporte), había luchado por la dignificación del deporte, y por la consideración de la educación física como materia educativa al mismo nivel que las demás del sistema educativo. Por todo ello, sus últimas manifestaciones en este sentido son críticas por la pobre consideración intelectual, académica y legislativa de la educación física, y reclama una reforma urgente del sistema educativo donde aquella tenga la consideración fundamental que se merece. En suma, en casi todas sus declaraciones, considera a esta materia junto a la estética y quizás alguna que otra de carácter no intelectual, como uno de los motores principales de una profunda renovación educativa (1979 a y b, 1980 a y b, 1982).

4. EL LEGADO CAGIGALIANO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA ACTUAL

Al analizar el legado intelectual del personaje en el campo de la educación física se distingue un doble itinerario: el intelectual teórico y el hombre de acción.

4.1. Como Intelectual teórico: aportaciones en el campo de la educación física

En cuanto a su pensamiento se diferencian tres claves que lo configuran y explican: la humanista “...*nos interesa el deporte como suceso de la persona*”, la pedagógica “...*el deporte está cargado de valores formativos*” o “... *la educación física es ante todo educación* y la científica “... *es necesario un estudio multidisciplinar del deporte*”. En base a estas tres claves intelectuales, tejió su variado mensaje en una defensa a ultranza de la José María Cagigal ensaya toda una nueva teoría de la educación física cuyos pilares fundamentales, a mi entender, descansan en los siguientes planteamientos:

- 1) En contra de *la* línea educativa tradicional considera al hombre corporal como la concepción más integral del hombre.
- 2) Prescinde intelectualmente de la educación física oficial existente en España, omitiendo casi toda referencia a ella, y se opone a la educación física empírica y tecnológica que imperaba en los ambientes internacionales. Propone una verdadera revolución en el campo educativo.
- 3) La educación física es, para Cagigal, una parte fundamental de la educación total del individuo. Debe ser el sistema más completo de la educación del hombre, por encontrarse más próximo a la naturaleza humana.
- 4) Cree que es preciso dotar a la educación física del carácter científico y humanístico del que carecía.
- 5) Sus contribuciones a la construcción y delimitación epistemológica de una ciencia (o doble ciencia) de la educación física y el deporte, han sido algunas de las aportaciones más notables de su producción intelectual y han servido, entre otros fines, para dignificar científicamente la educación física y el deporte.¹
- 6) La cultura física debe desplazar del centro de gravedad educacional a la cultura intelectual y la educación física convertirse en el centro educacional de la persona humana. Pues el hombre (ser moviente por naturaleza) se desarrolla a través del movimiento y éste afecta a la persona entera y no sólo al cuerpo.
- 7) Defiende una educación física humanista entroncada en el ámbito de las ciencias de la educación y estrechamente vinculada con los ideales olímpicos.
- 8) El deporte es el componente central y más esencial de la educación física, aunque no el único.
- 9) En 1966 ensaya una definición que nace de la interpretación fiel del concepto de “educación” y que posteriormente va redefiniendo. No obstante en 1981, renuncie explícitamente a seguir definiendo el concepto de “educación física” aunque sí que lo explica y completa con diversas argumentaciones.
- 10) Cree que la dispersión semántica del término educación física, o su equivalente, y la falta de identidad conceptual de esta disciplina suponen un serio obstáculo para una concepción unitaria y definitiva del término.
- 11) Propugna el carácter abierto y multidisciplinar de las ciencias de la educación física, rechazando el reduccionismo de partir de un espacio propio y original para construir una ciencia específica e independiente de las demás.
- 12) Distinguió en el conocimiento científico de la educación física la dimensión científica (kinantropología), es decir, el estudio riguroso de la motricidad humana y la dimensión educativa (educación física), o sea, el estudio de las implicaciones pedagógicas y educativas del movimiento humano.

¹ Cagigal trazó un objeto de estudio, reflexionó sobre el área de conocimiento y la naturaleza de: método de esta ciencia, delimitó sus contenidos, definió o indefinió el concepto, le concedió una ubicación epistemológica entre las demás ciencias, le dio un perfil intelectual, determinó su interrelación con las otras ciencias, colaboró a la creación de un léxico y una semántica y le otorgó una responsabilidad científica en relación al conocimiento humano en general. José María Cagigal es el primer intelectual en nuestro país y uno de los personajes internacionales que participaron decisivamente en la discusión, creación y desarrollo de una epistemología de la educación física y el deporte, orientada para construir una ciencia y, posiblemente, de una ciencia del deporte.

- 13) Sienta las bases de una teoría pedagógica y humanista de la educación física, núcleo central de la educación del ser humano, pues a través de ella (por medio de sus componentes básicos estructurales: al cuerpo y el movimiento) se puede lograr la educación total del individuo.

4.2. Como hombre de acción: la transformación de la educación física en España

Como hombre de acción destacó su participación en la Ley de Educación Física del 23 de diciembre de 1961, en la que se da vía libre a la creación del Instituto Nacional de Educación Física y Deportes “*para formación y perfeccionamiento del profesorado de educación física y de los entrenadores deportivos...*”. Y, como desarrollo de la Ley, la fundación y dirección del INEF, a través del cual busca la transformación de la educación física y el deporte en nuestro país, es decir intenta una reforma desde dentro avalado por el prestigio internacional del centro y su primer director, lo que le supone la realización del sueño profesional más importante de su vida.

Por consiguiente, después de analizar su obra y conocer su trayectoria, podemos decir que la gran obra que José María Cagigal nos ha legado ha sido, sin ningún género de dudas, el INEF. Esta institución representa la mejor realización de su vida y, paradójicamente, es una obra práctica a pesar de que siempre le hablan etiquetado como teórico. En el INEF, desde la perspectiva de Cagigal, se cumplen todas las fases de cualquier realización humana, incluida la propia vida: nacimiento, desarrollo, esplendor, decadencia y muerte. Él creó un gran centro pionero en el país, con la aquiescencia política de la época, y lo situó entre los mejores poniendo a España en el mapa mundial de la educación física y el deporte. Su enorme prestigio internacional y sus buenas relaciones en los circuitos políticos profesionales de ámbito mundial le ayudaron en esta ingente tarea. Su gran objetivo era conseguir que el INEF fuese un gran centro mundial de investigación en el área de las ciencias de la actividad física y el deporte, pasando por convertirse en la gran Escuela Superior de Educación Física para España y América Latina.

Históricamente hablando, la Compañía de Jesús siempre ha fundado centros de formación dedicados a educar a la clase dirigente. Cagigal (fiel seguidor de las ideas y estrategias ignacianas) quería crear un INEF, es decir, una Facultad universitaria, donde se formaran los futuros dirigentes del deporte español. En ese contexto desarrolló los mejores esfuerzos docentes e intelectuales, pues estaba convencido de que el centro que había fundado debía formar con esmero a los nuevos educadores, para transformar con sus enseñanzas e influjo la educación y en definitiva a la sociedad.

En el INEF de Madrid, y propiciado por su director, surgen departamentos de traducción de gran prestigio de lenguas extranjeras poco usuales. Se habilita un centro de investigación, se organizan congresos internacionales de gran magnitud, cursos, seminarios, jornadas y demás actividades culturales, se auspicia la publicación de documentos técnicos al servicio de los nuevos profesionales y se crea una gran biblioteca deportiva. Se generan intensos intercambios institucionales y apadrina, como fundador, subdirector y autor, una de las mejores revistas del mundo en ciencias sociales aplicadas al deporte: *Citius, Altius, Fortius* (aunque esta publicación ya había sido fundada con anterioridad, en 1959, por José Antonio Elola-Olaso, Miguel Piernaveja y José María Cagigal). Aun con todo, se inicia una serie de publicaciones conjuntas entre la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes y la Universidad española *Cátedras universitarias de tema deportivo-cultural* y en ella Cagigal participa de forma muy intensa al lado de los mejores intelectuales del país. A nivel internacional, y paralelamente a su quehacer profesional, acumuló cargos, responsabilidades y un sólido y prolongado prestigio. Sus artículos, ponencias y trabajos se tradujeron y publicaron en diversas lenguas de los cinco continentes.

Las grandes frustraciones que José María Cagigal se llevó a lo largo de su existencia en este ámbito estuvieron presididas por la falta de reconocimiento global y unánime de los estudios de educación física como estudios plenamente universitarios. Cagigal quería convertir el INEF en una facultad universitaria,²

² Él proponía la integración en la Universidad Complutense por considerar que era el marco más adecuado para los estudios de educación física, de acuerdo con su ideología de la subordinación de éstos a las ciencias humanas o ciencias madres. Al final y bajo la dirección de Fernando Vizcaíno, en 1982, se tomó la decisión histórica de adscribir el INEF a la Universidad Politécnica de Madrid. Las razones de tal elección vienen dadas por las características de dicha Universidad, puesto que se *trata* de una confederación de centros donde cada uno mantiene su área de trabajo

transformar los estudios de educación física en una licenciatura³ con acceso al tercer ciclo con titulación propia y, además, reclamaba el derecho a un *corpus* específico de conocimiento subordinado a las ciencias madres, es decir, las ciencias humanas. En suma, reclamó a lo largo de toda su vida la consideración científica de su campo intelectual de acción.

Los cambios políticos que se produjeron en España y la llegada de la democracia fueron un presagio del inicio de la decadencia del INEF y del propio Cagigal, cuyo destino político e institucional estuvo siempre ligado al INEF, tanto a nivel nacional como internacional⁴. Los cambios políticos eran incompatibles con el gran proyecto cagigaliano, y esta nueva situación política supuso el declive institucional y personal de tan magna obra y de su creador. Los cambios administrativos que se sucedieron en el INEF a partir de 1977, los diversos intereses enfrentados que se daban en el seno de la institución, la ambigüedad de la Ley de Cultura Física, los sucesivos decretos de desarrollo, la actitud de la Universidad española, y el renovado mapa político español con el nuevo marco autonómico, impidieron la realización de sus ambiciosos proyectos.

Podemos decir que en ese periodo (1966-1977) Cagigal y el INEF de Madrid y viceversa, eran prácticamente una misma cosa, una relación indisoluble que al romperse dejó maltrechos al centro y al hombre, pues ambos estaban perfectamente amalgamados y su separación traumática supuso una auténtica quiebra para ambos.

A través de José María Cagigal y su obra observamos y estudiamos nuestra historia reciente y descubrimos, por tanto, nuestro pasado que a su vez justifica el presente. ¿Qué presente? En la actualidad tenemos diez INEFs públicos repartidos por toda la geografía nacional y un INEF privado en Madrid. Algunos de estos centros se les denomina facultades de ciencias de la actividad física y el deporte y los demás están adscritos a distintas universidades. El número de aspirantes a realizar la carrera universitaria en los antiguos INEF sigue incrementándose notablemente, aunque también empieza a aparecer la realidad del paro en nuestro ámbito socio-profesional. Disponemos de programas de doctorado específicos que nos permiten cursar los estudios de tercer ciclo (una vieja aspiración cagigaliana). Los programas de tercer ciclo generados por los INEFs: postgrados, másters y cursos de extensión universitaria; están imponiéndose entre los postgraduados universitarios de diversa índole, confirmando el auge de nuestro ámbito profesional y académico y el servicio institucional de los INEFs a la sociedad (otro deseo cagigaliano desarrollado con posterioridad).

En fin, así podría seguir en aquellos ámbitos en que Cagigal luchó tenazmente para conseguir dignificar la educación física y el deporte. La educación física se ha implantado con fuerza en el sistema educativo español, no con la consideración tan particular que deseaba Cagigal (constituirse en el centro educacional de la persona), pero su papel es creciente en el proceso escolar y educativo. Por otra parte, el deporte se ha divulgado de manera espectacular en la sociedad española y en la mundial, a la par que han surgido otras alternativas lúdicas al deporte en el tiempo de ocio activo: la sociedad está profundamente deportivizada. Subsisten los problemas del deporte espectáculo que detecta y denunció Cagigal y se va hacia una hiperespecialización deportiva y a una profesionalización a ultranza, aunque este deporte deja de ser un modelo a imitar para la gran masa de Practicantes que, sin embargo, lo siguen con interés. Aunque no es mi intención realizar una lista exhaustiva de la realidad actual en comparación con las aspiraciones cagigalianas, lo que sí queda patente es que Cagigal fue un hombre clarividente que se adelantó a su tiempo y que batalló decididamente por un proyecto, que el tiempo y la sociedad lo han aceptado plenamente, y avanzó un panorama que hoy vemos, en gran medida, confirmado.

específico, cada facultad posee autonomía político-administrativa, y porque además se pretendía buscar para el INEF un *corpus* específico de conocimientos que sólo se podía aceptar en el marco de esta Universidad, según nos explicó el propio Fernando Vizcaíno. (Entrevista del 30.V.1990) Cagigal Siempre se opuso a esta adscripción, siendo otra de sus grandes frustraciones.

³ Lo que ya se logró a través de la Ley de Cultura Física de 1981, pero ello no suponía el pleno reconocimiento universitario y la subsiguiente integración en la propia Universidad, por lo menos en la fecha de su muerte a dos años y ocho meses de la promulgación de la ley.

⁴ Su elección como presidente de la AIESEP en 1988 se produjo a los dos años de ser designado director del INEF de Madrid. Era imprescindible para ostentar dicho cargo, ser el máximo dignatario de una Escuela Superior de Educación Física.

5. COROLARIO

Después de conocer en profundidad el personaje, la obra, el pensamiento y las repercusiones posteriores, hoy veo el ideal cagigaliano, a una docena de años, parcialmente cumplido. Por éste y otros motivos creo que debemos considerar a Jasé María Cagigal como el verdadero adalid de la educación física y el deporte de nuestra historia contemporánea: Y, en lógica proyección, merece ocupar, por derecho propio, un espacio en la historia de la pedagogía española. Su importante aportación en pro, de un deporte educativo y humanizador y de una educación física humanista entroncada con las ciencias de la educación (y constituida como el centro educacional de la persona), me parecen razones suficientes para avalar la presente aseveración.

6. BIBLIOGRAFÍA

a) Bibliografía básica del autor estudiado

- CAGIGAL, José María: *Hombres y deporte*, Taurus, col. La Veleta n.º.5, Madrid, 1957.
- CAGIGAL José María: *Deporte, pedagogía y humanismo*, Comité Olímpico Español, Madrid, 1966.
- CAGIGAL, José María: *Deporte, pulso de nuestro tiempo*, Editora Nacional, Col. Cultura y Deporte, Madrid, 1972.
- CAGIGAL, José María: *El deporte en la sociedad actual*, Prensa Española/Magisterio Español, Madrid, 1975 a.
- CAGIGAL, José María: “Presentación”, en: VVAA: *Actas 1968-1973*. I.N.E.F., Centro de Estudios Olímpicos, Madrid, 1975 b.
- CAGIGAL, José María: *Deporte y agresión*. Planeta, Difusión cultural, n.º. 9, Barcelona, 1976 2ª edición. Alianza Deporte. 1990.
- CAGIGAL, José María: *Deporte: espectáculo y acción*, Salvat, Temas Clave, 32, Barcelona, 1981 a.
- CAGIGAL, José María: *¡Oh deporte! (Anatomía de un gigante)*, Miñón, col. *Kiné*, Valladolid, 1981 b.
- CAGIGAL, José María: “El Deporte contemporáneo y las Ciencias del hombre”, en: *1 Simposio Nacional “El deporte en la sociedad contemporánea”*: 23-25 de noviembre, Madrid, 1983.
- CAGIGAL José María: “La pedagogía del deporte como educación”, en: Congreso Internacional AIE-SEP *Teaching Team Sport* Roma, 8-11 de diciembre de 1983. (No la llegó a leer por fallecimiento la víspera del Congreso, aunque ha sido publicada posteriormente en 1985 por la *Revistado Educación Física* y en 1987 en *Documentos de Unisport-Junta de Andalucía*.)

b) Bibliografía del autor del trabajo

- OLIVERA, Javier: *José María Cagigal Gutiérrez (1928-1983). Vida, obra y pensamiento en torno a la educación física y el deporte*, Tesis doctoral, dos tomos, inédita, Universidad de Barcelona, 1996.

c) Los documento de prensa

Los documentos de prensa utilizados en el texto, están extraídos de la relación de 83 documentos que aparecen en el segundo tomo, tercer anexo documental, de la tesis doctoral mencionada (pp. 1149-1233).